


GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

RNC-40103674-6
" Avanzamos Para Ti"

Santo Domingo, D.N.
26 de junio del 2023

Núm. 010157

A: Señores
Denia Frías Fabián, Presidente
Roxanna Jiménez Santos, Secretaria de la Asociación de
Servidores Públicos del Ayuntamiento Municipal de Sabana
Grande de Boya.
Sus Manos.

Asunto: Registro del Segundo Consejo Directivo de ASP-AMSGB

Referencia: Su comunicación S/N de fecha 20/06/2023

Cortésmente nos dirigimos a usted, en atención a su comunicación de referencia mediante la cual solicita el registro del Segundo Consejo Directivo de la Asociación de Servidores Públicos del Ayuntamiento Municipal de Sabana Grande de Boya (ASP-AMSGB), a los fines de informarle lo siguiente:

En atención a los documentos recibidos y en virtud del Registro núm. ASP/091/2015, de la ASP-AMSGB, otorgado por este Ministerio mediante Resolución núm. 039/2015 ambos de fecha once (11) de junio del año 2015; estamos registrando los integrantes del Segundo Consejo Directivo de la ASP-AMSGB, de conformidad con la Asamblea General Ordinaria celebrada el veinte (20) de junio del año 2023, por lo que reconocemos el Fuero Organizativo a los miembros del Segundo Consejo Directivo de esta Asociación, integrado por los señores:

Nombre	Cédula	Cargo
1- Denia Frías Fabián	090-0017478-0 ✓	Presidente
2- Yani Bell de las Nieves Castillo	402-2582585-6 ✓	Vicepresidente
3- Virginia Valera Peralta	090-0015206-7 ✓	Tesorera
4- Roxanna Jiménez Santos	090-0026468-0 ✓	Secretaria
5- Blanca Nolasco Castro	090-0020632-7 ✓	Vocal

Atentamente


Darío Castillo Lugo

Ministro de Administración Pública




DCL/CT/MCH/MRR/jr
Remisiones junio 2023
S4:29 | 499



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

RNC-40103674-6
" Avanzamos Para Ti"

Santo Domingo
26 de junio del 2023

Núm. **010156**

A los: Señores
Denia Frías Fabián, Presidente
Roxanna Jiménez Santos, Secretaria de la Asociación de
Servidores Públicos del Ayuntamiento Municipal de Sabana
Grande de Boya.
Sus Manos.

Asunto: Registro de la Comisario de Cuenta ASP-AMSGB.

Referencia: Su comunicación de S/N de fecha 20/06/2023

Cortésmente nos dirigimos a usted, en atención a su comunicación de referencia mediante la cual solicita el registro de su Segundo Consejo Directivo de la Asociación de Servidores Públicos del Ayuntamiento Municipal de Sabana Grande de Boya, a los fines de informarle lo siguiente:

En atención a los documentos recibidos y en virtud del Registro núm. ASP/091/2015 de la ASP-AMSGB, otorgado por este Ministerio mediante Resolución núm. 039-2015, ambos de fecha once (11) de junio del año 2015, estamos registrando al Comisario de Cuentas de esta ASP-AMSGB, señor Jorge Leocadio, portador de la cédula de identidad y electoral Núm. 004-0011297-5, elegido mediante Asamblea General Ordinaria, celebrada el día veinte (20) de junio del año 2023.

Atentamente

Darío Castillo Lugo
Ministro de Administración Pública



DCL/CT/MCH/MRR/jr
Remisiones junio 2023